

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de la Dirección General de Patrimonio y Contratación de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se adjudica por concurso, procedimiento abierto y trámite ordinario, el contrato para la realización del suministro que a continuación se cita:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

Consejería de Economía y Hacienda.

LOTE	EDIFICIO	LOCALIZACIÓN
I	EDIFICIO TRES DE MAYO	Avda. Tres de Mayo, 4 38071-Santa Cruz de Tenerife
II	EDIFICIO PRODAMER	Avda. Tres de Mayo, 2 38071-Santa Cruz de Tenerife
III	EDIFICIO USOS MÚLTIPLES II	Avda. José Manuel Guimerá, 8 38071-Santa Cruz de Tenerife

c) Boletín Oficial de Canarias y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias nº 111, de 9 de junio de 2006.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

Es de doscientos cincuenta y tres mil ochocientos noventa (253.890,00) euros, con el desglose que se detalla a continuación:

Lote I: 186.690,00 euros.

Lote II: 25.200,00 euros.

Lote III: 42.000,00 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 26 de octubre de 2006.

b) Contratista e importe de adjudicación:

Dirección General de Patrimonio y Contratación.

Expediente: 6/06-TF.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contratos: suministro.

b) Descripción del objeto: el objeto de la presente contratación es la realización del suministro con fabricación, así como su instalación, de cortinas enrollables en diversos edificios de uso administrativo en Santa Cruz de Tenerife:

LOTE	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN EUROS
I	EL CORTE INGLÉS, S.A.	78.542,00
II	EL CORTE INGLÉS, S.A.	10.493,00
III	EL CORTE INGLÉS, S.A.	27.225,00

c) Nacionalidad: española.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de noviembre de 2006.-  
El Director General de Patrimonio y Contratación,  
Alfonso Fernández Molina.

**4155** *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 3 de noviembre de 2006, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente, para la realización de trabajo de campo relativo a los controles de subvenciones destinados a comprobar la adecuada y correcta obtención, utilización y disfrute de las subvenciones percibidas con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, al objeto de emitir una opinión sobre la adecuada y correcta obtención, utilización y aplicación de la subvención percibida por la Entidad, el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de los gastos establecidos en la normativa comunitaria, la realidad y regularidad de las operaciones financiadas, la justificación en tiempo y forma de los fondos recibidos, así como el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión y la normativa reguladora.*

La Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias convoca procedimiento abierto de adjudicación, mediante concurso, tramitación urgente con las siguientes características:

1.- Objeto: contratar la realización de trabajo de campo relativo a los controles de subvenciones destinados a comprobar la adecuada y correcta obtención, utilización y disfrute de las subvenciones percibidas con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, al objeto de emitir una opinión sobre la adecuada y correcta obtención, utilización y aplicación de la subvención percibida por la Entidad, el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de los gastos establecidos en la normativa comunitaria, la realidad y regularidad de las operaciones financiadas, la justificación en tiempo y forma de los fondos recibidos, así como, el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión y la normativa reguladora.

2.- Precio de licitación: el presupuesto máximo de licitación de la contratación asciende a la cantidad de treinta y seis mil (36.000,00) euros, distribuido de la siguiente forma:

- Lote I: 4.400,00 euros.
- Lote II: 3.000,00 euros.
- Lote III: 7.000,00 euros.
- Lote IV: 5.000,00 euros.
- Lote V: 4.100,00 euros.
- Lote VI: 3.500,00 euros.
- Lote VII: 6.000,00 euros.
- Lote VIII: 3.000,00 euros.

3.- Plazo de duración: será el indicado en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación.

4.- Documentación de interés para los licitadores: el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación e información quedará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Coordinación General y Régimen Interior de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta de Las Palmas de Gran Canaria y en la Sección de Coordinación de dicha Secretaría Avenida José Manuel Guimerá, 10, 5ª planta, de Santa Cruz de Tenerife, así como en la página del Gobierno de Canarias en Internet (<http://www.gobiernodecanarias.org/>).

5.- Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, o en el Registro General de dicha Consejería en Santa Cruz de Tenerife, Avenida José Manuel Guimerá, 10, 5ª planta, horario de 9,00 a 14,00 horas, el plazo de presentación de proposiciones concluirá una vez que hayan transcurrido 8 días naturales a partir del siguiente a la presente publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

En el caso de utilizar el envío por correo o mensajería, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex, o telegrama, la remisión de la proposición. Dicha comunicación podrá también realizarse por correo electrónico a la dirección [mpenrue@gobiernodecanarias.org](mailto:mpenrue@gobiernodecanarias.org), si bien este medio sólo será válido si existe constancia de su transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifique fidedignamente al remitente y al destinatario. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

6.- Acto de apertura de proposiciones económicas: la apertura de las proposiciones económicas de los licitadores admitidos se realizará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda, en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, llevándose a cabo a las 9,00 horas del séptimo día hábil contado a partir del siguiente de que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente.

7.- Documentación a presentar por los licitadores: la que figura detallada en la cláusula nº 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de noviembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Cristina de León Marrero.

### **Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías**

**4156** *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 27 de octubre de 2006, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para el servicio de vigilancia de las dependencias de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información en Santa Cruz de Tenerife (Ifara), 2006-2007.*